



COOPERATIVA DE  
TRANSPORTADORES  
DEL CESAR

# COOTRACESAR

NIT. 800.099.337 - 4



Personería jurídica No. 0042 del 16 de Agosto de 1965 - Resolución de Habilitación No. 000315 del 25 de Enero de 2017 de la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte del Municipio de Valledupar  
Resolución de Habilitación No. 00073 del 23 de Marzo del 2017 del Área Metropolitana de Valledupar  
Resolución de Habilitación No. 0023 del 31 de Mayo del 2017 del Ministerio de Transporte.

## SEXAGESIMA TERCERA (63) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

16 DE MARZO DEL 2024

### ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum e instalación de la asamblea general ordinaria de asociados a cargo del presidente del consejo de administración.

“Oración a Dios y un minuto de silencio por los asociados fallecidos”

2. Himnos: Nacional, Valledupar y Cooperativo
3. Presentación de nuevos asociados
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura de la constancia de aprobación del Acta No.62 de fecha 23 de marzo del 2023.
6. Elección de dignatarios para presidir la asamblea
  - a) Presidente
  - b) Vicepresidente
  - c) Secretario
7. Lectura y aprobación del reglamento de asamblea



COOPERATIVA DE  
TRANSPORTADORES  
DEL CESAR

# COOTRACESAR

NIT. 800.099.337 - 4



Personería jurídica No. 0042 del 16 de Agosto de 1965 - Resolución de Habilitación No. 000315 del 25 de Enero de 2017  
de la Secretaría Municipal de Transito y Transporte del Municipio de Valledupar  
Resolución de Habilitación No. 00073 del 23 de Marzo del 2017 del Área Metropolitana de Valledupar  
Resolución de Habilitación No. 0023 del 31 de Mayo del 2017 del Ministerio de Transporte.

Pag.2

8. Elección de la comisión para aprobación del acta de asamblea
9. Informe órganos de administración
10. Análisis y aprobación de los estados financieros año 2023.  
Dictamen del revisor fiscal y distribución de excedentes.
11. Reforma parcial de Estatutos
12. Propositiones y conclusiones.

Aprobado en Valledupar, a los

**“LA INTEGRACION Y SOLIDARIDAD NOS FORTALECE”**